

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS Y USO DE IMÁGENES PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, en lo subsiguiente IQTP, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IQTP, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: fotografías y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de servidores públicos, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica del IQTP.

Como parte de la difusión en las redes sociales del IQTP (en Instagram: @iqtpueblo, en Facebook: Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo; y en X: @IQTP_), se recaban las cuentas de algunos seguidores de interés, tales como: cuentas institucionales de Sujetos Obligados locales y nacionales; así como de algunos titulares y servidores públicos de los mismos).

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IQTP trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 19, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y los artículos 7, 10, 11, 12, 13, 14, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que sí se realizarán transferencias de datos personales a los medios de comunicación masiva y se difundirá en los medios de comunicación institucional del IQTP, como lo son: redes sociales (Instagram, Facebook y X) y página web oficial www.iqtp.gob.mx.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) y de Portabilidad, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Othón P. Blanco, No. 66, col. Barrio Bravo, ciudad Chetumal, C.P. 77098, o a través del SISA 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico unidad.transparencia@iqtp.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos 983 8323561 ext. 224.

En términos del artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

¿Cuáles son los mecanismos y medios de defensa?

En contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) y de Portabilidad o por falta de respuesta del sujeto responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 101 al 128 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Dirección de Recursos de Revisiones e Inconformidades o a la Jefatura de Datos Personales de este Instituto, sito en Avenida Othón P. Blanco, número 66, entre las Calles Cozumel y Josefa Ortíz de Domínguez, Colonia Barrio Bravo, en Chetumal, Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** y sus actualizaciones en el sitio web del Instituto <http://www.iqtp.gob.mx/> en la sección "Avisos de Privacidad".

Para más información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01, así como direccionrr@iqtp.gob.mx y deptopdp@iqtp.gob.mx